

REPUBLICA DEL
ECUADOR



ESCRITURA

De DECLARACION JURAMENTADA: QUE HACE EL
SEÑOR DON JULIO DE BLAS CABALLERO.-

y autorizado por el

NOTARIO

Ab. PABLO L. CONDO MACIAS, M.Sc.

Copia PRIMERA Registro del 2016

DE LA NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN



Factura: 001-002-000004032



20160901005P00638

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20160901005P00638						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ABRIL DEL 2016, (11:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE BLAS CABALLERO JULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911094043	ESPAÑOL A	COMPARECIEN TE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Pablo L. Condo M.
 ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
 Guayaquil



N° 2016-09-01-05-P-00638

DECLARACIÓN JURAMENTADA:
 QUE HACE EL SEÑOR DON JULIO
 DE BLAS CABALLERO.-----
 CUANTIA: INDETERMINADA.-----

“En la ciudad de Guayaquil, Capital de

7 la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
 8 veintinueve días del mes de Abril del año dos mil
 9 dieciséis ante mí, Abogado PABLO LEONIDAS CONDO
 10 MACIAS, Notario Quinto del Cantón, comparece: El señor
 11 don JULIO DE BLAS CABALLERO, quien declara ser de
 12 nacionalidad española, casado, ingeniero
 13 electromecánico, por sus propios derechos; mayor de
 14 edad, capaz para obligarse y contratar, con domicilio y
 15 residencia en el Recinto La Entrada, Cantón y Provincia
 16 de Santa Elena, a quien de conocer doy fe, por haberme
 17 presentado sus documentos de identificación; y,
 18 procediendo con amplia y entera libertad y bien
 19 instruido de la naturaleza y resultados de esta escritura
 20 pública de DECLARACIÓN JURAMENTADA, para su
 21 otorgamiento me realiza la declaración siguiente:
 22 “S E Ñ O R N O T A R I O: Sírvase elevar a escritura
 23 pública la DECLARACION JURAMENTADA que otorga el
 24 señor INGENIERO JULIO DE BLAS CABALLERO, la cual
 25 es del tenor siguiente: Yo, JULIO DE BLAS CABALLERO,
 26 por mis propios y personales derechos, mayor de edad,
 27 portador de la cédula de identidad número cero nueve
 28 uno uno cero nueve cuatro cero cuatro - tres (091109404-



[Firmas manuscritas]

1 3), de nacionalidad española, de estado civil casado, de
2 profesión ingeniero electromecánico, con domicilio y
3 residencia en el Recinto La Entrada, Cantón y Provincia
4 de Santa Elena, comparezco ante usted para declarar
5 BAJO JURAMENTO lo siguiente: UNO: Que ejerzo el
6 cargo de PRESIDENTE y Director de la sociedad de
7 nacionalidad panameña denominada MARSIJU INC. y en
8 dicha calidad soy su representante legal; sociedad
9 extranjera que a su vez es accionista de la sociedad
10 ecuatoriana denominada GERENCIALCORP S.A.- DOS:
11 Que en mi calidad de PRESIDENTE soy el representante
12 legal de MARSIJU INC. y estoy legalmente facultado para
13 actuar en la República del Ecuador como representante
14 legal de la mencionada sociedad extranjera, que a su vez
15 es accionista de la sociedad ecuatoriana denominada
16 GERENCIALCORP S.A.- TRES: Que como PRESIDENTE y
17 representante legal de MARSIJU INC. estoy legalmente
18 facultado para suscribir a nombre de la mencionada
19 sociedad extranjera el formulario que anualmente debe
20 presentarse ante la Superintendencia de Compañías de la
21 República del Ecuador denominado "NOMINA DE SOCIOS
22 O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A
23 SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA
24 ECUATORIANA", y contestar cualquier tipo de
25 notificaciones de los Organismos de Control de la
26 República del Ecuador relacionados con la inversión en
27 acciones que mantiene MARSIJU INC. dentro del capital
28 de la sociedad ecuatoriana denominada GERENCIALCORP



Pablo L. Condo M.
 ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
 Guayaquil

-2-



1 S.A.; así como para contestar cualquier clase de
 2 demandas y/o denuncias y/o cumplir con las
 3 obligaciones de la citada MARSIJU, INC., como accionista
 4 de la mencionada sociedad ecuatoriana. Sírvase usted
 5 señor Notario agregar las cláusulas de estilo para la
 6 plena validez de esta declaración. (Hasta aquí lo expuesto
 7 por el compareciente).- Se agregan los documentos
 8 habilitantes correspondientes.- Por tanto, el señor
 9 otorgante, se ratificó en el contenido de la declaración
 10 inserta; y, habiéndole leído yo, el Notario, esta
 11 declaración juramentada, en alta voz, de principio a fin,
 12 al otorgante, éste la aprobó y firmó, en unidad de acto y
 13 conmigo, de todo lo cual doy fe.-

14
 15
 16
 17 JULIO DE BLAS CABALLERO.-

18 C.C. # 091109404-3.-

19 C.V. # EXENTO EXTRANJERO.-

20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

~~Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
 Notario 5to. del Cantón
 Guayaquil~~

Ab. PABLO L. CONDO MACIAS, M.Sc.

NOTARIO

"EDIFICIO GRAN PASAJE"

9 de Octubre N° 424 y Chile

7mo. Piso - Of. 701-706

Teléfonos: 04-2300 372 - 04-2306 155

notaria_5gye@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador